

**DON ANTONIO  
GARCIA-TREVIJANO,  
MULTADO CON  
CIEN MIL PESETAS**

**ALICANTE, 29. (EUROPA PRESS.) y LOGOS.)**—El gobernador civil de la provincia de Alicante ha impuesto una multa de 100.000 pesetas al abogado madrileño don Antonio García Trevijano Forte —notificada a través del Gobierno Civil de Madrid— por haber organizado, convocado y asistido a unas reuniones en el Club Sierra Nevada de Benidorm, «cuyo objeto y motivación atentan contra la unidad política y social de la nación».

La misma autoridad ha comunicado la imposición de sanciones —que oscilan entre 10.000 y 50.000 pesetas— contra otras ocho personas que —según la notificación— asistieron a dichas reuniones, celebradas el 18 de mayo y denunciada por la Comisaría de Policía de Alicante. Los sancionados son: los médicos Eugenio Ortiz de las Heras, Roge Torregrosa, Rosa Polo y Salvador Forner, los profesores Juan Ruiz, López Tarruella y Manuel Alegría y el escritor Enrique Cerdá Tato. Según informa la agencia Logos, se trata de presuntos miembros de la Junta Democrática.